



15 de febrero de 2024

**Circular VD-5-2024**  
**A TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS:**

Directoras y Directores de Escuela  
Decanas y Decanos de Facultad  
Directoras y Directores de Sedes Regionales

**RECEPCIÓN DE NUEVAS SOLICITUDES PARA CURSOS CON ASISTENCIA  
OBLIGATORIA, APLICABLE A PARTIR DEL SEGUNDO CICLO DE 2024.**

Estimadas/os señoras/es:

Reciban un cordial saludo. Por medio de la [Circular VD-31-2023](#) del 16 de agosto de 2023, la Vicerrectoría de Docencia solicitó a las Unidades Académicas remitir la información correspondiente a los cursos que serán ofertados como cursos con asistencia obligatoria, a partir del primer ciclo lectivo de 2024

Como resultado, el 12 de febrero de 2024 se publicó la [Resolución VD-128884-2024](#), en la que se oficializó el listado total de los cursos con asistencia obligatoria, total o parcial. No obstante, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 bis del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, esa Resolución instó a las Unidades Académicas a llevar a cabo los procesos de análisis curricular y reflexión académica tendientes a la identificación de las asignaturas que cumplen con los criterios institucionales para ser instituidas como cursos de asistencia obligatoria.

Por lo anterior, se informa que las solicitudes para la oficialización de nuevos cursos como asignaturas con asistencia obligatoria, aplicable a partir del segundo ciclo lectivo de 2024, requieren ser enviadas a esta Vicerrectoría **a más tardar, el viernes 10 de abril de 2024**. Para tales efectos, es necesario efectuar el trámite establecido en la [Circular VD-31-2023](#), y completar el formulario que allí se adjunta.



Circular VD-5-2024

Página 2

Con la finalidad de atender cualquier consulta relacionada con la oferta de *Cursos con Asistencia Obligatoria*, se pone a disposición el siguiente contacto:

Paula Solís Hernández  
Extensión: 2511-5932  
[paula.solishernandez@ucr.ac.cr](mailto:paula.solishernandez@ucr.ac.cr)

Atentamente,

UCR Firmado  
digitalmente

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez  
Vicerrector de Docencia

NHR

C. Oficina de Registro e Información